

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10368** *SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRALES NUEVO MUNDO, S.A.*

Resolución que adopta don Mariano Álvarez Pérez, registrador mercantil número VII de Madrid, en el expediente nº 494/16 tramitado en este Registro para la convocatoria de junta de la sociedad "Sociedad de Servicios Integrales Nuevo Mundo S.A.":

Sociedad: "Sociedad de Servicios Integrales Nuevo Mundo S.A."

Lugar: domicilio social, calle Infanta María Teresa, 4-local 3 de Madrid.

Día: 27 de diciembre a las 10:00 horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Nombramiento de administradores.

Segundo.- Disolución de la sociedad y nombramiento de liquidadores.

Tercero.- Aprobación del balance de liquidación, determinación de la cuota liquidativa y de la propuesta de reparto.

Presidente y secretario de la junta: Conforme a lo previsto en el artículo 16 de los estatutos sociales, serán designados en la propia junta.

Esta convocatoria deberá publicarse en la forma establecida en la Ley y en los estatutos sociales. Como quiera que el artículo 13º de los estatutos prevé la convocatoria mediante anuncio publicado en el BORME y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia, esta se promoverá por el solicitante con la antelación legalmente prevista, bajo su responsabilidad. Los gastos de publicación serán de cuenta de la sociedad.

Contra esta resolución no cabe recurso (artículo 170.3 Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 14 de noviembre de 2016.- El Registrador.

ID: A160083542-1